



Zaragoza Centro de Atención a la Infancia

ALLO LOPEZ DESIREE PUENTES DE MADISON 30, 3 Q

50019 ZARAGOZA

Adjunto se remite la Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre Reconocimiento del Grado de Discapacidad, solicitado por DIEGO PINA ALLO, así como Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Equipo de Valoración y Orientación.

La RESOLUCION del Grado de Discapacidad deberá conservarlos siempre en su poder para justificar en cualquier momento su situación de discapacidad a efectos de los derechos que legalmente pudieran corresponderle. En caso de serle requeridos, deberá presentar fotocopia compulsada o mostrar el original para su compulsa.

El DICTAMEN TECNICO FACULTATIVO tiene como finalidad el que vd. conozca los datos que se han tenido en cuenta para calificar su grado de discapacidad.  $\bigwedge$ 

En ZARAGOZA, 25 de Octubre de 2.021

DIRECTORA DEL CATI

Fdo: AURORA GUTIERREZ IBARRA

